ACTA COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
ACTA No. 54 DE 2022

Tipo de reunión : Ordinaria Virtual
Lugar : Bogotá, D.C, Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Fecha y hora : 9 de septiembre de 2022

Participantes:

Eddith Ginneteth Forero Forero, Subdirectora Jurídica Código 01 Grado 02 del CPNAA.
Katherine Marrugo Saldarriaga, Profesional Especializado Código 02 Grado 04 SJ.
Yaneth Olaya Real, Profesional Especializado de Finanzas y Presupuesto Código 02 Grado 04.
Diana Milena Avendaño Rivera, Profesional Universitario Código 02 Grado 01 de la Subdirección de Fomento y Registro

Coordinó la Subdirectora Jurídica y actuó como secretario de la misma el Profesional especializado Código 02 Grado 04 de la Subdirección Jurídica - Gestión Contractual. Se deja constancia que el comité inició con la aquiescencia de todos los integrantes.

ASUNTO A TRATAR

Evaluación definitiva del proceso de Mínima Cuantía **CPNAA-MC-19-2022**, teniendo como objeto: *"Diseño, impresión y suministro de cuadernos con el código de ética, según especificaciones del CPNAA".*

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

La Coordinadora del Comité Asesor y Evaluador dio inicio a la reunión con la presencia de todos sus integrantes.

2. Evaluación Definitiva del Proceso de Mínima Cuantía CPNAA-MC-19-2022.

El presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía N° **CPNAA-MC-19-2022** corresponde a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($24.916.815),** incluido la totalidad de los costos directos e indirectos, impuestos, gravámenes y cualquier otra erogación en que se incurra para la ejecución del contrato.

El Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares realizó la verificación de requisitos habilitantes y evaluación preliminar de las ofertas de recibidas dentro del proceso de selección, resultado que consta en Acta N° 52 del 6 de septiembre de 2022.

El resumen del mencionado informe es el siguiente:

De la verificación de los requisitos tal como lo soportan los informes de verificación anexos que forman parte integral de la presente acta, se tiene que el oferente **PIXELAR S.A.S <u>CUMPLE</u>** con los requisitos **<u>HABILITANTES</u>** establecidos en la Invitación Pública, así:

VERIFICACIÓN REQUISITOS

FACTOR DE VERIFICACIÓN / PROPONENTE	JURIDICO	ECONÓMICO	TECNICOS	RESULTADO
PIXELAR S.A.S. NIT 900.859.067-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

3. Observaciones al informe de Evaluación.

El informe de evaluación permaneció publicado en la plataforma SECOP II, **del 7 al 8 de setiembre de 2022,** con el fin que se presentaran las observaciones o comentarios que se consideraran pertinentes y durante el término del traslado señalado, **no se formularon observaciones por los oferentes**, razón por la cual, la Subdirectora Jurídica somete a consideración de los asistentes confirmar la evaluación de las ofertas presentadas en el Proceso de Mínima Cuantía **CPNAA-MC-19-2022.**

4. Recomendación a la Dirección Ejecutiva

No siendo otro el objeto de la presente reunión, el Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, recomienda a la Dirección Ejecutiva de la Entidad, mantener la evaluación preliminar y aceptar la oferta presentada dentro del Proceso de Mínima Cuantía **CPNAA-MC-19-2022**, a la sociedad **PIXELAR S.A.S identificado con NIT 900.859.067-5,** por la suma de **VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000),** por ser la propuesta habilitada que **CUMPLE** con todos los requisitos y especificaciones conforme a la Invitación Pública y dispone su publicación la plataforma SECOP II

La presente acta se firma por los que en ella intervinieron, el nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

KATHERINE MARRUGO SALDARRIAGA
Profesional Especializada Cod 02 Grado 04
Subdirección Jurídica - Gestión Contractual

DIANA MILENA AVENDAÑO RIVERA
Profesional Universitario Código 02 Grado 01 de la Subdirección de Fomento y Registro

YANETH OLAYA REAL
Profesional Especializada Código 02 Grado 04
Finanzas y Presupuesto de la Oficina Administrativa y Financiera